

147,128



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "SISTEMA DE CIERRE SEMIAUTOMÁTICO PARA JAULAS DE TRANSPORTE", a favor de la firma MUNDUS, Estructuras Metálicas, S.A., domiciliada en Madrid, calle del General Goded nº 21.

= . =

*NULLA*

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un sistema de coerre semiautomático para jaulas de transporte, particularmente las destinadas al transporte de botellas de gas licuado.

5. Estas botellas de gas licuado, cargadas en las plantas embotelladoras, son transportadas en camiones, más o menos acondicionados, hasta las plantas distribuidoras locales, sufriendo desplazamientos que llegan, en algunos casos, hasta los 100 kms. en cuyas distribuidoras son descargadas en los almacenamientos para posteriormente ser vueltas a cargar en vehículos ligeros encargados de repartirlas a los clientes que las solicitan.

10.



5. Esta canal de distribución obliga a verificar una carga en la planta de embotellamiento, una descarga en la planta de distribución y una nueva carga para el reparto, lo cual teniendo en cuenta el relativo peso y deficiente manejo de las mencionadas botellas, resulta muy gravoso tanto en tiempo, como en hora-trabajo.

10. Al objeto de subsanar estos inconvenientes se han ideado unas jaulas de transporte que, cargadas en la planta de embotellamiento por un número determinado y fijo de botellas, permiten su descarga completa, bien por carretillas elevadoras o por cualquier otro medio apropiado, en las plantas distribuidoras e incluso su carga, también completa, en los vehículos de reparto, sin necesidad de sacarlas de la precitada jaula, facilitando así, no solo la operación de carga y descarga, sino el almacenamiento en las distribuidoras.

15. Estas jaulas han de permitir el estibamiento de las botellas en posición vertical, para su mejor manejo, y su introducción por uno de sus lados menores por deslizamiento, ya que la carga o descarga por un costado y sobre borda, haría perder su ventaja de movimientos en conjunto.

20. Pero esta carga y descarga lateral y por deslizamiento obliga a cerrar el lado abierto por un sistema que al mismo tiempo que facilite la operación proporcione una seguridad y confianza para evitar la caída de las botellas durante el transporte, cuando tales jaulas se carguen o se manipulen en los camiones.

25. A tal efecto la barra de cierre está constituida por un tubo de cualquier sección que permita la inserción, en cada uno de sus extremos, de dos poleas, bien coaxiales, bien superpuestas, por entre cuyas gargantas discurren sendos cables de tal manera que uno de ellos se ancla por un extremo en la parte alta.

30.



5. lateral del vano a cerrar, pasa por una polea, dobla en ángulo recto y, por el interior de la barra, pasa al otro extremo, pasa por la polea conjugada, dobla en ángulo recto y se ancla en la parte baja lateral contraria del vano a cerrar. El otro cable, que discurre de la misma forma pero contraria, se cruza con el primero en el interior de la barra de cierre y con ello obtendremos un desplazamiento paralelo de la barra, sea cual sea el movimiento a que se la someta, y sea cual sea el punto de aplicación de la potencia para conseguir este movimiento.

10. En efecto; al estar cruzados los cables en el interior de la barra de cierre y enclavados sus extremos en puntos contrarios; un desplazamiento cualquiera obligará a largar cable en una polea en una longitud igual al que se recoge por su conjugada del mismo lado y desde luego recoger y largar, por las homónimas del otro extremo de la barra, la misma cantidad de cable, con lo cual el desplazamiento de la barra se hace de manera paralela y sin el menor esfuerzo.

15. Al objeto de fijar una posición de cierre se dispone en punto apropiado de cada puntal lateral, una escuadra de enclavamiento que sujeta a la barra en esta posición, mientras que en punto, por encima de esta escuadra, se dispone de una cuña de apoyo que la sostiene en posición abierta y evita su caída hasta terminar la carga de la jaula.

20. Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre los dibujos de la adjunta lámina en la que se materializa una realización, de la misma, dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En las figuras:

25. la fig. 1 muestra una vista en perspectiva de la jaula, indicando en los círculos A y B los enclavamientos y elementos de  
30.



sujeción de los cables de maniobra;

las fig. 2a y 2b, muestran a mayor escala los detalles de las zonas A y B de enclavamiento y sujeción de los cables,

la fig. 3, muestra el extremo de la barra de cierre con una posición de las poleas y paso de cables; y

la fig. 4, muestra el extremo de la barra de cierre con una posición de las poleas y paso de cables.

En la fig. 1 se ve la estructura de la jaula del tipo paralelepípedo, con piso de barrotos 1 longitudinales para permitir el deslizamiento de las botellas al ser cargadas por el vano de cierre 2 cuyas bordas están sólidamente sujetas por vigas de apoyo 3 de perfil especial para permitir el apilamiento de una jaula sobre otra y al mismo tiempo facilitar la operación de carga y descarga de las mismas, en 4 los perfiles de cierre del piso, en su lado menor, que, además de facilitar la entrada de las botellas por deslizamiento, tienen la misión de servir de apoyo correcto a los barrotos del piso, en 5 la barra de cierre encastrada en el gancho 6 de cada puntal y desplazable paralelamente hasta conseguir la posición de la cuña 7 en posición abierta.

En las fig. 3 y 4 se muestran, en detalle, las poleas 8 y los cables 9 y 10 que se cruzan en el centro interior de la barra 5 y de tal forma que si el cable 9 pasa por una polea de 8, el cable 10 pasa por su conjugada y con enclave respectivo en A y el otro en B.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrán ser cualquiera la disposición de las poleas insertadas en cada uno de los extremos de la barra de cierre, cualquiera la forma de ascender o descender la barra de cierre, bien manualmente, bien por medios mecá-



nicos, cualquiera la manera de enclavar los extremos de cada cable y desde luego las dimensiones y materiales en que se construya.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento y puesto de manifiesto su utilidad lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Sistema de cierre semiautomático para jaulas de transporte, del tipo destinado al transporte de botellas de gas licuado y estructuradas a base de barrotes que permiten la carga lateral por deslizamiento, de forma paralelepípedica y dotada de perfiles especiales para facilitar este deslizamiento de entrada y admitir el apilamiento y movimiento de carga y descarga, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que el mencionado cierre está constituido por una barra de cualquier sección

15. que permita la inserción en cada uno de sus extremos de dos poleas, coaxiales o superpuestas, por entre cuyas gargantas discurren sendos cables de tal manera dispuestos que uno de ellos, que se ancla por un extremo en la parte alta lateral del vano a cerrar, pasa al otro extremo abarcando, primero, la polea, dobla

20. en ángulo recto, discurre por el interior de la barra de cierre, abarca la polea conjugada del otro extremo, dobla en ángulo recto y se ancla en la parte baja lateral contraria del vano a cerrar, cruzándose previamente con el otro cable, en el interior, de la barra, y que discurre de la misma forma, pero simétricamente contraria apoyándose en las poleas homónimas.

25.

2.- Sistema según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a



5. d o por el hecho de que para fijar una posición de cierre se dispone, en punto conveniente de cada puntal de cierre, de sendas escuadras de enclavamiento en las que se encastra la barra de cierre en posición de cierre, mientras que, en punto por encima de estas escuadras y en los mismos puntales, se disponen sendas cuñas de apoyo que la sostienen en posición abierta y evitan su caída hasta terminar la carga de la jaula.

3.- Sistema de cierre semiautomático para jaulas de transporte.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de Marzo de 1969.

MUNDUS, Estructuras Metálicas, S.A.

p. a.

E. P.  
Estructuras Metálicas

Fig. 1

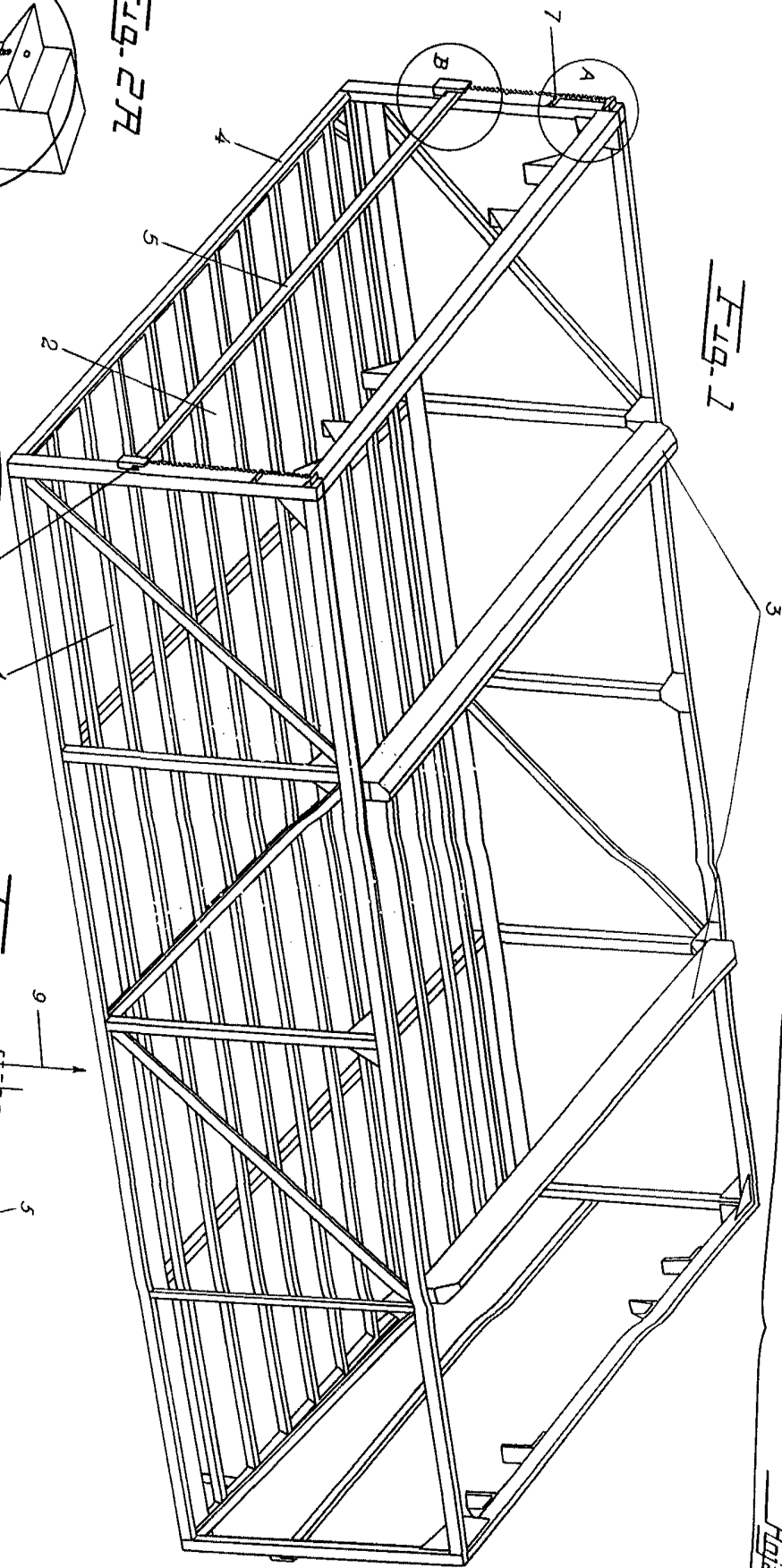


Fig. 2A

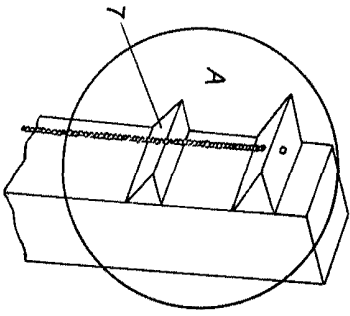


Fig. 2B

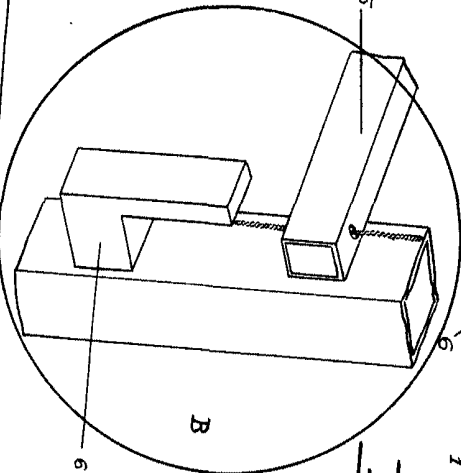


Fig. 3

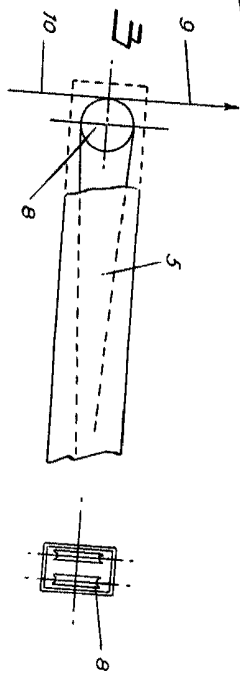
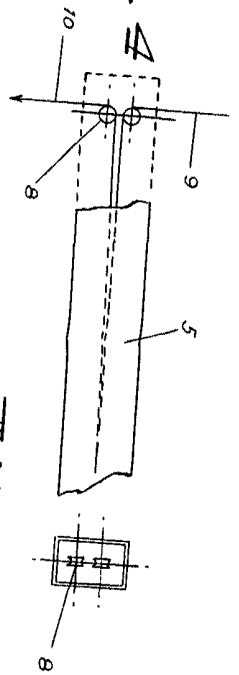


Fig. 4



147127

7012

Madrid 31 MAR. 1963